

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8545 *Resolución de 29 de abril de 2019, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Profesorado de Educación Secundaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16 de diciembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 22 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 29 de abril de 2019.–El Rector, Alfonso Carlosena García.

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN 693/2019, DE 29 DE ABRIL, DEL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, POR LA QUE SE ORDENA LA
PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA
DE NAVARRA**

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Profesorado de Educación
Secundaria por la Universidad Pública de Navarra**

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	14
Optativas.	30
Prácticas externas.	10
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Plan de estudios resumido (por módulo y materias) y distribución temporal:

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Genérico.	14	Procesos y contextos educativos.	Obligatorio.	6	1
		Desarrollo y aprendizaje en la adolescencia.	Obligatorio.	5	1
		Sociedad, familia y educación.	Obligatorio.	3	1
Específico.	30	Complementos disciplinares.	Optativo.	12	1
		Aprendizaje y enseñanza de las disciplinas.	Optativo.	12	1
		Iniciación a la investigación educativa e innovación.	Optativo.	6	1
Prácticum.	16	Prácticas de especialidad.	Obligatorio.	10	1
		Trabajo Fin de Máster.	Obligatorio.	6	1

Especialidades correspondientes a los créditos del módulo específico:

Especialidad	ECTS
Matemáticas.	30
Física y Química.	30
Biología y Geología.	30
Tecnología.	30
Economía y Gestión de Empresas.	30
Geografía e Historia.	30
Lengua Castellana y Literatura.	30
Inglés.	30
Euskera y Literatura.	30
Francés.	30